



[SERVICIOS PÚBLICOS]

Signo: SP/CPG/RPS/jvcr

EXPEDIENTE MUNICIPAL: 828/2020

INFORME TÉCNICO

Asunto:	Informe de valoración relativo a los criterios dependientes de juicio de valor		
Solicitante:	Servicio de Contratación	Informe:	IT LV 03/21
Contrato:	Servicio de Limpieza Viaria del Municipio de la Villa de Ingenio	Fecha :	27/05/2021

ANTECEDENTES

Vista la tarea nº T/2021/5467 recibida del Servicio de Contratación de fecha 16/04/2021, expediente electrónico municipal nº 828/2020, donde se solicita el informe de valoración de las ofertas técnicas contenidas en el Sobre C presentadas por los licitadores a la contratación del SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE INGENIO, habiéndose designado al técnico que suscribe para la evaluación del estudio de valoración técnica de los criterios dependientes de juicio de valor.

Visto el informe de valoración relativo a los criterios dependientes de juicio de valor, redactado por el técnico que suscribe, con denominación IT LV 01/21 de fecha 04/05/2021, con código de validación 7GD3GN7RWHGXTNLC7RXZDPT4M, incorporado al expediente electrónico mencionado anteriormente; se tiene a bien informar lo siguiente:

PRIMERO: Que, tras el análisis de las ofertas presentadas y la emisión del informe de valoración correspondiente, se ha detectado un error involuntario cometido en la puntuación del criterio "4.4.- *SERVICIO DE CONCIENCIACIÓN Y COMUNICACIÓN*", debido a que se estableció una puntuación máxima de **1,00 punto** en lugar de los **0,50 puntos** establecidos en cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), y que afecta a todos los licitadores.

Por ello, se procede a subsanar dicho error involuntario cometido, asignando la puntuación correcta a cada licitador, en base al máximo (0,50 puntos) fijados en el pliego, sin que esto afecte a las apreciaciones y valoración técnica emitidas inicialmente que siguen manteniéndose por este técnico, afectando, únicamente esta subsanación a la revaloración de la puntuación de forma aritmética sobre la puntuación anterior y en base a los 0,50 puntos establecidos en el PCAP, cuyo resultado se muestra en la siguiente tabla.





[SERVICIOS PÚBLICOS]

Signo: SP/CPG/RPS/jvcr

EXPEDIENTE MUNICIPAL: 828/2020

4.4.- SERVICIO DE CONCIENCIACIÓN Y COMUNICACIÓN (0,50 PUNTOS).

	AYAGAURES MEDIO AMBIENTE S.L.U. ACEINSA MOVILIDAD S.A.	FCC MEDIO AMBIENTE S.A.	URBASER S.A.
Medios materiales y humanos, planificación de acciones a emprender y cronograma de desarrollo	0,50	0,50	0,13
Objetivos: hábitos de reducción en la producción de residuos, uso responsable de papeleras, mobiliario urbano, parques y zonas verdes, etc. y uso y fomento de los puntos limpios.	0,50	0,50	0,50
Sistema de evaluación de resultados.	0,50	0,00	0,00
PARCIAL	0,50	0,33	0,21

Además, por error involuntario de la sumatoria de los parciales de puntuación, debido al redondeo en la fórmula sumatoria del aplicativo excel, usado para obtener la puntuación total de las empresas licitadoras, se detecta y corrige al alza en **1,00 décima de punto**, la puntuación de la entidad AYAGAURES MEDIO AMBIENTE S.L.U. - ACEINSA MOVILIDAD S.A., resultando la puntuación final siguiente:





[SERVICIOS PÚBLICOS]

Signo: SP/CPG/RPS/jvcr

EXPEDIENTE MUNICIPAL: 3307/2019

CRITERIO DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR

PUNTUACIÓN		
AYAGAURES MEDIO AMBIENTE S.L.U. ACEINSA MOVILIDAD S.A.	FCC MEDIO AMBIENTE S.A.	URBASER S.A.

1.- MEDIOS PERSONALES (3 PUNTOS).

1.1.- ORGANIGRAMA (0,50 PUNTOS).

Organigrama	0,00	0,50	0,10
PARCIAL	0,00	0,50	0,10

1.2.- TABLA RESUMEN DE PERSONAL A ADSCRIBIR AL SERVICIO INDICANDO EL TIPO DE VINCULACION CON EL LICITANTE (0,50 PUNTOS).

Resumen de personal a adscribir	0,50	0,25	0,25
PARCIAL	0,50	0,25	0,25

1.3.- PLAN ANUAL DE PERSONAL A OFERTAR PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS RESULTADOS PRESTACIONALES A OBTENER SEGÚN PPTP (2 PUNTOS).

Por mes, la previsión de personal necesario por servicio y categoría, dedicación, horarios y personal de sustitución necesario, tipo de contratación a efectuar, de modo que siempre estén cubiertos la totalidad de puestos de trabajo, a pesar de las vacaciones, días de permiso, horas sindicales, bajas, etc.
Coste por persona por categoría y diferenciando los días laborales de los festivos.

	1,00	2,00	0,50
PARCIAL	1,00	2,00	0,50

TOTALES	1,50	2,75	0,85
----------------	-------------	-------------	-------------

Plaza de la Candelaria, 1-35250 Ingenio-Las Palmas. Teléfono: 92878007&-Fax 928789603
allero@ingenio.es / www.ingenio.es



Cód. Validación: ANDGF4ET6XDSL96364NQHTJE | Verificación: <https://ingenio.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 3 de 10



[SERVICIOS PÚBLICOS]

Signo: SP/CPG/RPS/jvcr

EXPEDIENTE MUNICIPAL: 3307/2019

CRITERIO DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN		
	AYAGAURES MEDIO AMBIENTE S.L.U. ACEINSA MOVILIDAD S.A.	FCC MEDIO AMBIENTE S.A.	URBASER S.A.

2.- MEDIOS MATERIALES Y TÉCNICOS A DISPOSICIÓN DEL SERVICIO (6 PUNTOS).

2.1.- TABLA DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS, UTENSILIOS, ENSERES Y UTILLAJE (3 PUNTOS).

Cantidad	0,00	3,00	0,00
Uso	3,00	3,00	0,00
Principales características técnicas (marca, modelo, potencia, capacidad, etc.	2,05	2,74	1,29
Antigüedad	0,00	3,00	3,00
Vida útil	3,00	3,00	3,00
Compromiso expreso de renovación o sustitución al finalizar la vida útil	0,00	3,00	3,00
PARCIAL	1,34	2,96	1,71

2.2.- FICHAS TÉCNICAS DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS (2 PUNTOS).

Aspecto de vehículos y maquinaria (fotografía)	1,95	2,00	2,00
Uso para el que se destina	2,00	2,00	2,00
Datos de chasis: marca, modelo, tipo de motor, potencia del motor, año de fabricación, peso, MTA, normas de fabricación	1,50	2,00	1,00
Datos del equipo: marca, modelo, tipo de motor, potencia del motor, año de fabricación, peso, capacidad de carga, rendimiento del trabajo, normas de fabricación	1,00	2,00	1,00
Otras características destacables	0,00	2,00	0,00
Nivel sonoro de la dotación	0,00	2,00	0,00
PARCIAL	1,08	2,00	1,00



Plaza de la Candelaria, 1-35250 Ingenio-Las Palmas. Teléfono 92878007&-Fax 928789603
allero@ingenio.es / www.ingenio.es

Cód. Validación: ANDGF4ET6XDSL P96364NQHTJE | Verificación: <https://ingenio.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 10



[SERVICIOS PÚBLICOS]

Signo: SP/CPG/RPS/jvcr

EXPEDIENTE MUNICIPAL: 3307/2019

CRITERIO DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR

PUNTUACIÓN	
AYAGAURES MEDIO AMBIENTE S.L.U. ACEINSA MOVILIDAD S.A.	FCC MEDIO AMBIENTE S.A. URBASER S.A.
0,00	1,00
0,00	1,00
2,42	5,96
2,42	3,71

2.3.- TABLA DE DEPENDENCIAS CON MEDIOS A ADSCRIBIR A LA GESTIÓN DEL SERVICIO (1 PUNTO).

Oficinas, naves, talleres, almacenes, etc., con indicación expresa de su ubicación y superficie

PARCIAL

TOTALES

3.- HERRAMIENTAS DE GESTIÓN OFERTADAS (4 PUNTOS)

3.1.- SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA (1 PUNTO).

Canales de atención (teléfono, correo electrónico, aplicación eXterna, etc.);• Horarios de atención. • Tiempo de respuesta (≤ 1hora). • Tiempo de la resolución. • Persona o personas responsables. • Procedimientos y mecanismos de gestión y resolución de incidencias.

Coordinación con responsable de la Administración

Flujo de Trabajo (Workflow) de incidencias y de actuaciones de conservación.

Gestión del inventario objeto de este pliego.

Acceso a estadísticas históricas.

PARCIAL

0,50	1,00	0,50
1,00	1,00	0,50
1,00	1,00	0,50
0,50	0,50	0,20
1,00	0,75	0,00
0,80	0,85	0,34

Plaza de la Candelaria, 1-35250 Ingenio-Las Palmas. Teléfono 92878007&-Fax 928789603
allero@ingenio.es / www.ingenio.es



Cód. Validación: ANDGF4ET6XDSL P96364NQHTJE | Verificación: <https://ingenio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 10



[SERVICIOS PÚBLICOS]

Signo: SP/CPG/RPS/jvcr

EXPEDIENTE MUNICIPAL: 3307/2019

CRITERIO DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR

		PUNTUACIÓN	
		AYAGAURES MEDIO AMBIENTE S.L.U. ACEINSA MOVILIDAD S.A.	FCC MEDIO AMBIENTE S.A. URBASER S.A.
3.2.- SISTEMA DE CONTROL EN TIEMPO REAL DE LA ASISTENCIA DE PERSONAL (1 PUNTO).			
Control interno. Mecanismos de control: metodología a emplear. Sistema de localización. La entidad adjudicataria nombrará a un coordinador para programar, supervisar, controlar y coordinar la labor de los operarios. Este coordinador será en todo momento la persona que se relacione con el técnico designado por el Ayuntamiento de Ingenio (responsable del contrato) para el seguimiento de los servicios y deberá estar localizado en todo momento. Para ello, dispondrá de un sistema de localización rápida para urgencias que puedan surgir en cualquier momento (sea laboral, fin de semana, festivo, nocturno, etc.). La oferta debe especificar el sistema de localización.		1,00	1,00
	PARCIAL	1,00	1,00
3.3.- OTROS SISTEMAS Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y OPTIMIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL SERVICIO (1 PUNTO).			
Control de flota de vehículos y maquinaria.		0,50	1,00
	PARCIAL	0,50	1,00
3.4.- SISTEMA DE MEDIDA DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS (1 PUNTO).			
Grado de satisfacción de los ciudadanos. Gestión integral de los expedientes de trabajo. Gestión de sus recursos humanos y materiales. Gestión integral de las tareas encomendadas. Activación y notificación de incidencias urgentes. Gestión de las actuaciones a través de dispositivos móviles.		0,50	0,75
	PARCIAL	0,50	0,75
		2,80	3,60
	TOTALES		2,84

Plaza de la Candelaria, 1-35250 Ingenio-Las Palmas. Teléfono: 92878007&-Fax 928789603
callero@ingenio.es / www.ingenio.es



Cód. Validación: ANDGF4ET6XDSL P96364NQHTJE | Verificación: <https://ingenio.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 6 de 10



[SERVICIOS PÚBLICOS]

Signo: SP/CPG/RPS/jvcr

EXPEDIENTE MUNICIPAL: 3307/2019

PUNTUACIÓN		
AYAGAURES MEDIO AMBIENTE S.L.U. ACEINSA MOVILIDAD S.A.	FCC MEDIO AMBIENTE S.A.	URBASER S.A.

CRITERIO DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR

4.- PLANES DE TRABAJO (7 PUNTOS).

4.1.- PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA OFERTADOS (2 PUNTOS).

Ficha del servicio referida a cada zona, festejo o evento que incluirá: descripción de las operaciones principales, equipos de trabajo necesario, composición de cada equipo de trabajo, medios materiales y personal necesario por categoría, rendimiento de cada equipo de trabajo, frecuencias, horarios de inicio y finalización y niveles de prestación

Rutas/itinerarios en planos, detallando lugar de inicio y finalización, y horario estimado en el desarrollo

Periodo máximo entre la avería de un vehículo o maquinaria y su reparación, o en su defecto su sustitución

Refuerzos previstos para los festejos y eventos

PARCIAL

1,50	2,00	0,50
0,00	2,00	1,00
1,00	2,00	0,00
0,00	0,00	0,00
0,63	1,50	0,38

4.2.- PLAN ANUAL DE SUMINISTRO, LIMPIEZA, Y REPOSICIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS, UTENSILIOS, UTILLAJE Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA (1 PUNTO).

Ficha del servicio con plan de suministro, limpieza y reposición de maquinaria, vehículos, utensilios, utillaje y productos de limpieza. Productos ecológicos así como a los virucidas empleados para la desinfección de vías públicas.

PARCIAL

0,50	0,50	0,25
0,50	0,50	0,25



Plaza de la Candelaria, 1-35250 Ingenio-Las Palmas. Teléfono 92878007&-Fax 928789603
allero@ingenio.es / www.ingenio.es

Cód. Validación: ANDGF4ET6XDSL P96364NQHTJE | Verificación: <https://ingenio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 7 de 10

CRITERIO DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR

PUNTUACIÓN		
AYAGAURES MEDIO AMBIENTE S.L.U. ACEINSA MOVILIDAD S.A.	FCC MEDIO AMBIENTE S.A.	URBASER S.A.

4.3.- PLANES ANUALES DE OTROS SERVICIOS OFERTADOS (1 PUNTO).

Ficha del servicio con tareas a realizar, equipos de trabajo, composición de cada equipo de trabajo, medios materiales y personal por categoría, rendimiento de cada equipo de trabajo y frecuencias y niveles de prestación establecidos.

Planimetría de papeleras e imbornales. Propuesta de mantenimiento, renovación y/o sustitución de papeleras e imbornales.

1,00	1,00	0,50
0,00	0,50	0,00
0,50	0,75	0,25

PARCIAL

4.4.- SERVICIO DE CONCIENCIACIÓN Y COMUNICACIÓN (0,50 PUNTOS).

Medios materiales y humanos, planificación de acciones a emprender y cronograma de desarrollo

Objetivos: hábitos de reducción en la producción de residuos, uso responsable de papeleras, mobiliario urbano, parques y zonas verdes, etc. y uso y fomento de los puntos limpios.

Sistema de evaluación de resultados.

0,50	0,50	0,13
0,50	0,50	0,50
0,50	0,00	0,00
0,50	0,33	0,21

PARCIAL

4.5.- ESTUDIO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (0,50 PUNTOS).

Evaluación de riesgos y plan de prevención, con indicación del tipo de productos químicos y las medidas preventivas y de protección a adoptar. Cualificación de los trabajadores acorde a las tareas a realizar.

Formación e información general y específica en materia de PRL.

0,20	0,50	0,00
0,50	0,50	0,00





[SERVICIOS PÚBLICOS]

Signo: SP/CPG/RPS/jvcr

EXPEDIENTE MUNICIPAL: 3307/2019

CRITERIO DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR

PUNTUACIÓN	
AYAGAURES MEDIO AMBIENTE S.L.U. ACEINSA MOVILIDAD S.A.	FCC MEDIO AMBIENTE S.A. URBASER S.A.
0,50	0,50
0,40	0,50

Vigilancia de la salud.

PARCIAL

4.6.- PLAN DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS (1 PUNTO).

Programa de mantenimiento preventivo de cada tipo de vehículo o maquinaria adscrito al contrato, con indicación de operaciones a realizar para mantenerlo en buen estado de conservación.

Diferenciación del mantenimiento preventivo del correctivo.

Programa de inspección sistemático que deberá detectar cualquier avería o defecto que permitan su inmediata reparación sin alteraciones en el funcionamiento y gestión del servicio.

Gestión de los programas de mantenimiento informatizados.

PARCIAL

1,00	1,00	1,00
1,00	0,50	1,00
1,00	0,75	1,00

4.7.- MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL (1 PUNTO).

Medidas propuestas para reducir el impacto medioambiental (contaminación acústica, las molestias causadas a la ciudadanía, etc.). Información adicional.

PARCIAL

1,00	1,00	0,50
1,00	1,00	0,50

TOTALES

4,53	5,33	2,59
-------------	-------------	-------------

PUNTUACIÓN TOTAL

11,25	17,64	9,99
--------------	--------------	-------------

Plaza de la Candelaria, 1-35250 Ingenio-Las Palmas. Teléfono: 928780076-Fax 928789603
allero@ingenio.es / www.ingenio.es



Cód. Validación: ANDGF4ETGXDSL99364NQHTJE | Verificación: <https://ingenio.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 9 de 10



[SERVICIOS PÚBLICOS]

Signo: SP/CPG/RPS/jvcr

EXPEDIENTE MUNICIPAL: 3307/2019

Es todo cuanto tiene a bien informar a los efectos oportunos, en la Villa de Ingenio a fecha de la firma electrónica.

El Ingeniero Técnico Municipal,
Fdo.: Juan Vicente Caballero Ramírez.

